REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS PARA LAS OFICINAS Y REGISTROS CIVILES MUNICIPALES AÑO 2026"

LPN-008-RNP-2025

1. El Registro Nacional de las Personas, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **LPN-008-RNP-2025** a presentar ofertas selladas para la **"SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS PARA LAS OFICINAS Y REGISTROS CIVILES MUNICIPALES AÑO 2026"** conforme a las indicaciones establecidas en el Pliego de Condiciones.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales Aprobados.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 y demás leyes aplicables.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, previo al pago por medio de TGR1 por la cantidad de Lps. 200.00 y mediante solicitud escrita a la Lic. María Jimena Casasola Gerente Administrativo del Registro Nacional de las Personas, en el edificio Torre Futura, colonia Palmira, avenida República de Panamá a partir del miércoles 14 de enero de 2026 en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., también podrá solicitar vía e-mail: comprasycontrataciones@rnp.hn.
5. Los documentos de la licitación podrán ser descargados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). La presentación de la oferta y los sobres a las que hace referencia en el Pliego de Condiciones será en físico en la dirección antes indicada.
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Oficina de la Unidad de Compras y Adquisiciones en el edificio Torre Futura Piso 12, Col. Palmira, Tegucigalpa, M.D.C. Francisco Morazán, Honduras, C.A., a más tardar a las 10:00. a.m. del miércoles 25 de febrero de 2026. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a.m. del miércoles 25 de febrero de 2026.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos 2% del monto total de la oferta y conforme a las instrucciones establecidas en los Pliegos de Licitación.

Tegucigalpa M.D.C, 14 de enero de 2026

COMISIONADO PRESIDENTE RNP REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS JUNTOS SOMOS PATRIA HONDURAS, C.A.

ROLANDO KATTÁN
COMISIONADO PRESIDENTE
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS